



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Tribunal Administrativo del Atlántico - Sala de Oralidad

Secretaría General

MAGISTRADO PONENTE: LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ

Fijación en lista (Par 2º artículo 175 de la Ley 1437 de 2011)

Desde las 8:00 a.m. del 14 de octubre de 2015, hasta las 6:00 p.m.16 de octubre de 2015

EXP. No.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE EXCEPCIONES
2015-00123- C	N. Y R. DEL DERECHO	MONICA PATRICIA CARREÑO CARREÑO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-GOVERNACIÓN DEL ATLÁNTICO –MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXEPCIONES PROPUESTAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
2015-000109-C	N Y R. DEL DERECHO	YOLIMA LUCIA GONZALEZ JATTIN	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-GOVERNACIÓN DEL ATLÁNTICO –MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXEPCIONES PROPUESTAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y ELDEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Tribunal Administrativo del Atlántico - Sala de Oralidad

Secretaría General

EXP. No.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE EXCEPCIONES
2015-00088- C	N. Y R. DEL DERECHO	ROSA MARGARITA ROJANOS CUENTAS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-GOVERNACIÓN DEL ATLÁNTICO –MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXEPCIONES PROPUESTAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
2015-000111-C	N Y R. DEL DERECHO	OLGA CECILIA ZABALA TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXEPCIONES PROPUESTAS POR LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES


MARIA DEL PILAR DEL GONZALEZ GONZALEZ
Secretaria General

Elaborado: YV

